Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 de Abril de 1983

Expediente N° 8.079/83 - Ref. 001/83.

RES. N° 055/83

VISTO:

La autorización conferida por el Rectorado de la Universidad para // proveer 1 (un) cargo a nivel de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION/ EXCLUSIVA para la disciplina MATEMATICA de la Sede Regional Orán;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 54° de la / Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convocar a inscripción de interesados para proveer por evaluación de antecedentes y eventual oposición, un (1) cargo de JEFE DE TRABA-/ JOS PRACTICOS con DEDICACION EXCLUSIVA para la disciplina MATEMATICA y para desempeñar tales funciones en la Sede Regional Orán, conforme al calendario que se explicita a con tinuación:

Inscripciones: Hasta el día 14 de abril de 1983 a hs. 20,oo
Sorteo de Temas: El día 15 de abril a hs. 09,oo
Eventual Oposición: El día 18 de abril a hs. 10,oo
Toma de posesión de funciones: A partir del día 2 de mayo de 1983

ARTICULO 2°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria con los siguientes docentes:

Ing. Carlos A. Sastre
Lic. Ma. Cristina Preti de Guzmán
Lic. Ana T. Aragón
Suplente: Ing. Miguel Angel Carbajal

ARTICULO 3°: Hágase saber y RESERVESE hasta la fecha indicada en el Art. / precedente.

DPTO. CS. EXACTAS
mm

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - DPTO. CIENCIAS EXACTAS -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas

Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas